

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA  
Facultad de Filosofía y Letras**

**RED NACIONAL DE ESCUELAS Y  
FACULTADES DE FILOSOFÍA,  
LETRAS Y HUMANIDADES**

**REUNIÓN DE LA RED NACIONAL DE ESCUELAS Y  
FACULTADES DE FILOSOFÍA, LETRAS Y HUMANIDADES**

**Servicio social y prácticas profesionales  
Universidad Autónoma de Zacatecas**

# Instrumentos normativos

Existen dos cuerpos normativos derivados de la Ley Orgánica y el Estatuto General Universitario:

A) REGLAMENTO GENERAL DE SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

B) INICIATIVA DE REGLAMENTO DE LA ASIGNATURA DE ESTADÍAS PROFESIONALES

El primero es parte de la legislación vigente; el segundo es una propuesta para que cada Consejo Académico de Unidad lo sancione, de acuerdo con sus características especiales.

# Servicio social

Esperando un mayor impacto en la formación de los estudiantes, en este campo es necesario fortalecer:

- a) La planeación y desarrollo del servicio social, de acuerdo con las condiciones que van surgiendo en el entorno;
- b) La realización de recomendaciones, sugerencias y observaciones del organismo acreditador;
- c) La evaluación y seguimiento continuos, para retroalimentar la capacidad de iniciativa de los estudiantes;
- d) Los saberes y competencias que propicien una inserción laboral de los estudiantes en su campo profesional.

# Práctica profesional

De igual forma, en este ámbito, requerimos:

- a) Sistematizar con mayor claridad los ámbitos habituales de desempeño profesional en el campo de las Humanidades (docencia, servicio al público, etc);
- b) Construir referentes de práctica en torno a campos emergentes, según lo determinen las necesidades del entorno (atención a la comunidad migrante);
- c) Profundizar la formación humanística que brinde sentido al aspecto instrumental de la profesionalización (EDEC)
- d) Elaborar un plan de incorporación de los PTC a procesos de observación y familiarización con las PP habituales y emergentes

# Incorporación en el plan de estudios

El análisis y evaluación del Servicio Social y Práctica Profesional forman parte del mapa curricular de las unidades académicas del Área.

Si bien ya es un logro muy positivo, los retos en este campo pasan por:

- a) Generar un servicio social con integración multidisciplinaria
- b) Aplicar plenamente la normatividad universitaria
- c) Obtener resultados más amplios en la formación de los estudiantes, a partir de SS y PP.
- d) Profesionalizar dentro del Área y la UAZ al personal encargado de estas tareas.

¡Gracias!

Chihuahua, a 2 de diciembre de 2016